

ACTA MÉDICA COSTARRICENSE

Publicación científica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica inscrita en los siguientes organismos:

- **Index Latinoamericano -BIREME /**
- **Organización Panamericana de la Salud OPS /**
- **Biosciences Information Service /**
- **Biological Unit Through Communications /**
- **Swets Subscriptions Service**

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente. Dr. Juan C. Sánchez Arguedas
Vicepresidente. Dr. Omar Quesada Muñoz
Secretaria. Dra. Nuria Alvarado Chaves
Tesorero. Dr. Franz Chaves Sell
Fiscal. Dr. Jorge Alfaro Monge
Vocal 1. Dr. Roberto Cordero Murillo
Vocal 2. Dr. Manuel Saborío Rocafort

COMITÉ CIENTÍFICO

Coordinador. Dr. Manuel E. Sáenz Madrigal

DIRECTOR

Dr. Carlos Aráuz Pacheco

COMISION EDITORIAL

Dr. Rodolfo Leal Vega
Dr. Carlos Zamora Zamora
Dr. Mauricio Frajman Lerner
Dr. Daniel Rodríguez Guerrero
Dr. Carlos Mora Abarca
Dr. German Naranjo Cascante
Dr. Claudio Cordero Cabezas

EDITOR GRÁFICO

Sr. Pedro Parra Sanhueza

Publicación cuatrimestral



Apartado 548 - 1000,
San José, Costa Rica.
Teléfono 32-34-33
Fax (506) 32-2406

EDITORIAL



ACTA MÉDICA COSTARRICENSE, se ha caracterizado desde su fundación por publicar trabajos científico-médicos de alta calidad seleccionados a través de la revisión crítica del comité editorial y de revisores constituidos por destacados profesionales en medicina y cuando es necesario, de otras ramas del conocimiento. A lo largo de los años **Acta Médica**, ha sido el medio de difusión de investigaciones que han contribuido enormemente al desarrollo de la epidemiología y medicina clínica nacional al hacernos conocedores de nuestra patología y de los esfuerzos científicos que el gremio médico realiza para mejorar la salud de todos los costarricenses. El compromiso primordial de la revista es, y ha sido, el presentar al Cuerpo Médico Nacional trabajos de la mejor calidad posible, tanto desde el punto de vista de los hechos presentados, como desde el punto de vista metodológico; los comités editoriales anteriores, como el actual, hacemos un esfuerzo para asegurar que así sea; este compromiso requiere que el proceso de

revisión crítica sea exhaustivo y por las limitaciones propias del medio nuestro, lento. Lo delicado de la revisión crítica, así como la escasez relativa de material científico producido en nuestro país (causada por la poca prioridad que en nuestra cultura e instituciones tiene la investigación) ha hecho que en el transcurso de los años se haya dado una prolongación en los intervalos entre cada número de **Acta Médica**, lo cual a menudo es motivo de lógico cuestionamiento por parte del Cuerpo Médico Nacional. El Comité Editorial en funciones está haciendo un esfuerzo por llevar a cabo la actualización en los números de la revista, para ello necesitamos primordialmente que los médicos, contribuyan enviando sus trabajos de investigación originales, revisiones bibliográficas y casos clínicos excepcionales para ser sometidos al proceso de evaluación. Nos hemos avocado a hacer las revisiones lo más expeditas posibles y hemos invitado a médicos de trayectoria destacada a aportar sus conocimientos y experiencia en forma de revisión de temas que sean de utilidad para los médicos generales y especialistas que diariamente se ven enfrentados a problemas complejos en un mundo en el cual, cada día es más difícil seleccionar y retener la información. Con la colaboración conjunta del **Comité Científico** y de la **Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos**, iniciamos el proceso de distribución por correo de la revista en forma individual a los médicos del país. Para que esto sea llevado a cabo con éxito es necesario que todos los destinatarios nos envíen su dirección postal actualizada a la secretaría de Acta Médica en el Colegio de Medicos, por carta, fax o telefónicamente. Solicitamos al honorable cuerpo medico nacional que también nos envíen sus sugerencias y críticas con el fin de ir mejorando cada día la revista de todos los profesionales en medicina de Costa Rica.

DR. CARLOS ARÁUZ PACHECO